

<http://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v71n178.91805>

Eussa, Martín de, S.J. *Controversia. Sobre la obligación de reparar las injusticias y los daños causados contra cualquier clase de bienes humanos*. Bogotá: Universidad Pontificia Universidad Javeriana, 2020. 264 pp. [<https://doi.org/10.11144/Javeriana.9789587814613>]

El relato de la historia de la filosofía en el actual territorio colombiano tiende a conservarse homogéneo debido a que repite sus pasos desde hace más de 80 años: se remite continuamente a marcos espaciales como la nación, aunque muchas veces el término no se ajuste al territorio que nombra; se concentra en un reducido grupo de fuentes sin variar las interpretaciones que se hacen de ellas; se deja llevar por la inercia explicativa que se otorga a ciertos hechos (la llegada de Mutis, la Ilustración, la normalización); asume irreflexivamente esquemas de periodización, conscientemente o no, atados a debates partidistas, a asuntos relativos a la gestión de lo público, o a comprensiones de la actividad filosófica que no encajan con el periodo estudiado.

Para encontrar nuevos senderos habría que perderse en el archivo con la voluntad de identificar documentos desconocidos, generar nuevos criterios de valoración de lo que puede considerarse filosófico; aventurarse en la construcción de relatos con espacios y tiempos renovados; fabricar métodos propios con herramientas y materiales locales y foráneos, métodos que sirvan como medio de transporte en un viaje que no tiene un rumbo definido. Emprender estos recorridos podría evitar

que nuestros trabajos se acojan sumisamente a las historias políticas locales o a las historias del pensamiento filosófico de unos pocos países (mayoritariamente europeos) conocida con el estrepitoso nombre de “la tradición”. Unos tipos de historia que han servido más como custodios de un pasado momificado que para producir formas de contarnos a nosotros mismos en el presente, en mi opinión, tarea última de todo esfuerzo historiográfico.

La edición digital (2020) de la *Controversia sobre la obligación de reparar las injusticias y los daños causados contra cualquier clase de bienes humanos* pone a disposición nuestra el texto base de una clase dictada en la Universidad Javeriana en 1668 (en adelante *Controversia*). Esta edición, sin recurrir a las mencionadas alternativas metodológicas, se embarca en un recorrido que no riñe con ellas; recorrido que yo llamaría *presentación minuciosa de objeto*. El camino seguido en esta edición hace que el trabajo colectivo de digitalización (financiada por la Biblioteca Virtual del Pensamiento Filosófico en Colombia BVPFC), transcripción del manuscrito latino (Érika Tanács), traducción (Manuel Domínguez Miranda, Fernando Muñoz y Carlos Arturo Arias) y estudio introductorio (Carlos Arturo Arias), pueda tratarse como un trabajo individual. Aduciendo otro tipo de razones, el profesor Héctor Salinas, con justicia, nos dice que el trabajo tras la actual presentación de la *Controversia* es “autoría del investigador Carlos Arturo Arias Sanabria”.

No soy experto en filosofía en el periodo colonial. Por ello, en esta reseña me interesa menos la actividad intelectual que recibía ese nombre y apellido, y los contenidos filosóficos de la edición de la *Controversia*, que el recorrido descrito por Arias en su presentación minuciosa del objeto *Controversia*. Antes de ello quiero felicitar el trabajo editorial, el primero que recibe esta obra desde su versión manuscrita en el siglo XVII, trabajo impecable que mejora las ya buenas presentaciones que caracterizan las ediciones digitales de la BVPCF. Segundo, llamar la atención sobre la claridad expositiva, la cual desde el índice le permite al lector advertir sin percances las diversas etapas que siguió esta edición y el tipo de acercamiento al que ella invita. Tercero, aplaudir la traducción, pues, a pesar de que no soy latinista, conocí estados previos del texto en español que hoy me permiten hablar de la eficacia y fluidez de la versión castiza del manuscrito latino original. Quisiera, por último, insistir en que la feliz publicación de este trabajo es un homenaje póstumo de Carlos Arturo Arias (como él mismo lo evidencia en la dedicatoria) a las horas que, en su oficina del Instituto Pensar Manuel Domínguez Miranda, junto a Fernando Muñoz dedicaron a la traducción de la *Controversia*. Una traducción que, como el sudario de Penélope, ellos hacían y deshacían como posponiendo la muerte que al final llegó sin que pudieran ver la versión definitiva.

En la *Presentación* del volumen completo, el profesor Salinas, además de hablarnos del corto –debido a su juventud– pero ya importante recorrido intelectual de Carlos Arturo Arias, presenta la obra y avanza en su caracterización. La *Introducción* de Arias es el trayecto

más destacado de un recorrido curvado que nos lleva a la *Controversia*, un escrito filosófico-teológico que se ocupa de los problemas de la justicia y la reparación. El recorrido efectuado por Carlos Arturo va de afuera hacia adentro y dibuja una espiral que se va cerrando en su centro para llegar a la posterior transcripción y, finalmente, la traducción del texto de Martín de Eussa S. J. (ca. 1631-1693).

La *Introducción* está compuesta por seis *anotaciones*. Las primeras buscan, no explicar la fuente, sino mostrar el funcionamiento institucional del que ella hacía parte y así definir la naturaleza del trabajo que enfrentaremos en lo que resta. Se trata de una observación del modo en que funcionaba la universidad colonial y sus herencias de las universidades españolas medievales. Son anotaciones también sobre las formas de enseñanza de la filosofía y la teología moral, para terminar con las vicisitudes del padre Eussa tomadas directamente del archivo de la Compañía de Jesús y de la nada despreciable cantidad de trabajos sobre la historia local de esta comunidad religiosa.

Lo que rige cada paso de esta *presentación meticulosa de objeto*, como ya se dijo, es un acercamiento al texto de Eussa por medio del rodeo. Así, en lugar de detenerse extensamente en los muchos temas que se tratan, la información gravita en torno a la *Controversia* y ello ordena el movimiento centrípeto que lleva a cabo Carlos Arturo, y nosotros con él. Al hacer contacto con la obra, Arias se toma el trabajo de hablar de su apariencia y nos ubica en las peculiaridades de una investigación de esta naturaleza, por ejemplo, el tipo de esfuerzos de lectura y el cuidado mayúsculo que se debe tener con los materiales. Luego, tras las

anotaciones historiográficas y formales, Arias se introduce en la *Controversia* a partir de una propuesta de lectura de su propia cosecha, haciendo énfasis en partes de la obra y derivando de allí claves de lectura originales que son un soporte importante para un lector que no esté acostumbrado a la lectura de teología moral y también una interpretación de la obra abierta a discusiones futuras entre expertos.

El recorrido completo es, como se ha dicho, una observación del objeto desde ángulos diversos, acercándonos a la lectura de un texto de otros tiempos, en el que la tradición europea de la filosofía medieval (europea, pero tan dispersa geográficamente) toma una forma vernácula y hace justicia al apellido “colonial”. Este recorrido comienza con una advertencia al lector que parece desmoronar todo el proyecto editorial: la obra de Eussa no es el resultado de un acto individual del genio creador del romanticismo consolidado en los tiempos del capitalismo de la información con la figura jurídica de los derechos de autor, sino el trabajo menudo de compilación de una obra que tenía como destino la enseñanza.

El descubrimiento del origen múltiple del escrito de Eussa, en lugar de arredrar a Carlos Arturo, lo llevó a hacer un trabajo adicional, buscar la procedencia de los retazos que constituyen la *Controversia* y, por esa vía, identificar las tradiciones intelectuales con que se asocia; este trabajo agrega una valiosa herramienta a la edición

de la *Controversia*: el acervo bibliográfico que acompaña tanto a la transcripción como a la traducción. Al confrontar la fragmentación de la obra, Carlos Arturo Arias pudo mostrarnos su unidad interna y nos ofreció elementos para comprender la actividad filosófica neogranadina en el siglo xvii y, en concreto, de la forma en que se enseñaron la filosofía y la teología moral. Un bloque de saberes bien establecidos en Europa que, como nos dice el autor, se vio afectado por el descubrimiento de América y que, no obstante su grado de sofisticación, impactó directamente en la vida cotidiana por medio del trabajo de jueces y confesores.

Aprovecho el cierre de esta reseña para dar la bienvenida a una obra que tiene sobrados méritos por su valor interdisciplinar; por poner a disposición fuentes identificadas desde hace más de cien años, pero que hasta ahora nos habíamos conformado con referir al pie de página o con una mención indirecta de los catálogos de los fondos donde yacen; méritos también por buscar diálogos con una tradición de pensamiento filosófico hegemónica, pero, sobre todo, por abrir la puerta para acceder a materiales que nos permitan indagar los modos locales de la actividad filosófica. Confiamos en que pronto veremos más trabajos de la BVPFC y, sobre todo, de Carlos Arturo Arias.

CARLOS ARTURO LÓPEZ

Pontificia Universidad
Javeriana–Bogotá–Colombia
carloslopez@javeriana.edu.co